

C. Adrián López Ortiz

Por medio del presente le informo que la información solicitada no es competencia del instituto la dependencia competente para dar respuesta a su solicitud es la Dirección de Vialidad y Transportes del Estado de Sinaloa y el Organismo Publico Descentralizado Red Plus, el instituto cuenta con un estudio llamado Primer corredor Troncal de Transporte público para la ciudad de Culiacán que se elaboró en el 2010, el cual lo pongo anexo.
Saludos.

Mariela Verdugo Zambada
Coordinación Jurídica IMPLAN

